

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Extraviada por el empresa interesada la carta de pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento, de 12 de noviembre de 2008, por importe de 12.000,00 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por don Carlos de la Torre Hernando, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para la “Concesión del puesto LM-14 del Mercado Municipal de Abastos”.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documentos que lo presente en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 18 de junio de 2013.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y Asesoría Jurídica, PD el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/4.914/13)

